

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL LICDO. PEDRO ANTONIO EDUARDO, RECTOR, EN EL ACTO DE GRADUACIÓN DE 2,046 ESTUDIANTES, CELEBRADO EL 21 DE OCTUBRE DE 2009, EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES VIRGILIO TRAVIESO SOTO

Ante todo, queremos agradecer a todas las personalidades que nos acompañan en la mesa directiva y en otros espacios de este solemne acto.

Bienvenido Sr. Secretario de Estado de Educación, Lic. Melanio Paredes,
Lic. Ligia Amada Melo, Secretaria de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología,
Monseñor Dr. Ramón Benito Ángeles,
Señores Miembros de la Junta Directiva,
Señores Vicerrectores Ejecutivos de los recintos,
Directores Académicos,
Directores de Planificación y Directores Administrativos,
Bienvenidos señores Rectores, Vice-Rectores de las universidades invitadas y Sub-Secretarios de Estado,
Distinguidos profesores,
Invitados especiales,

Queridos estudiantes y familiares que les respaldan con su presencia;
Público en general:

Permítanme referirme, brevemente, a dos tópicos: el actual estatus de la institución que me honro en dirigir, y algunas reflexiones sobre la educación superior como bien público, y por su importancia en el desarrollo individual y colectivo, fundamentadas principalmente en informes de la UNESCO.

Los antecedentes del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, datan de las últimas dos décadas del Siglo XIX cuando emerge la Escuela Normal, al principio auspiciada por la Sociedad Amigos del País, y luego impulsada por el eminente educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos, quien ejerció una significativa incidencia en la educación dominicana. Sus ideas pedagógicas, hoy aún vigentes, sirvieron de fundamento a las reformas que en el área educativa se implementaron en el país en el período indicado.

Como una prolongación de la obra de Hostos, e interpretando fielmente sus enseñanzas, la insigne poetisa y educadora Salomé Ureña, cuya fecha natalicia conmemoramos hoy, Día del Poeta, fundó el Instituto de Señoritas, y de sus aulas, en la primera promoción de maestras normales que tuvo lugar el 12 de octubre de 1887, surgieron educadoras de la talla de Luisa Ozema Pellerano, Mercedes Laura Aguiar, Altagracia Henríquez, Ana Josefa Puello, Leonor Matía Feltz y Catalina Pou, quienes hicieron incalculables aportes a la educación nacional.

En general, las escuelas normales se consolidaron y expandieron, alcanzando un gran prestigio en América Latina y el Caribe. Prácticamente fueron las instituciones que tuvieron asignadas la responsabilidad de la formación de maestros. No obstante, se originó el debate sobre qué tipo de maestro se debía formar, y sobre la conveniencia de profesionalizar la enseñanza normalista. Este debate, cobró mayor vigencia en el proceso que se inició en el seno de la formación docente, en la década de 1980, en medio de un mundo que tendía a la integración, y ante una sociedad que producía, asumía y demandaba nuevos conocimientos y formas distintas de hacer las cosas.

En este ambiente, los países de la región acuerdan elevar las escuelas normales, que operaban en el nivel medio, a la categoría de instituciones del nivel terciario de la educación, y la carrera, al grado de licenciatura. Esta decisión, que resultaba en cierto grado polémica y conflictiva, significaba un aumento en el número de años de los planes de formación docente y, en muchos casos, como en el nuestro, se elevaba también la escolaridad requerida para el ingreso a dichos estudios.

Una ojeada a la situación actual, permite apreciar que en América Latina hay una notable heterogeneidad en la formación inicial de los docentes: Se imparte, tanto, en escuelas normales que aún se mantienen en el nivel medio, como en institutos de educación superior, como el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, y en universidades.

Pero sabemos que el cambio de categoría de las Instituciones Formadoras no asegura que la formación sea más eficiente. Se emite una nueva legislación administrativa y académica, cambian los documentos del curriculum, las formas de nominar los saberes, y se acuñan los términos de los enfoques metodológicos que están de moda; pero, si en esencia la práctica educativa no se transforma, los resultados continúan siendo los mismos.

Bernard Honore, pensador centrado en la construcción de una teoría de la formación dice, con razón, que “el asunto de la formación de maestros es un problema planteado, no resuelto (Rosas, 2000). Y es así, por lo menos en Latinoamérica y, en particular, en la República Dominicana, donde la formación de maestros ha sido abordada desde diferentes ángulos y vertientes por décadas y, mientras tanto, sigue cuestionada.

Si tenemos un concepto claro de lo que significa un docente idóneo, y si somos autocríticos al valorar el producto de nuestra práctica profesional, tenemos que aceptar que, a pesar de los esfuerzos que en los últimos gobiernos se han realizado a favor de la educación, de manera notable en los del Dr. Leonel Fernández, todavía no se han ejecutado políticas efectivas que transformen y sostengan procesos cualificados de formación docente. Esto nos llama a la reflexión. Nos plantea la necesidad de transformar la práctica educativa del aula para conseguir un desarrollo educativo sostenible.

La UNESCO plantea la necesidad de transformar los sistemas universitarios, y de fomentar sus valores esenciales, especialmente la obligación de contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad.

En este sentido, reproducimos tres de las funciones que las instituciones de educación superior deben cumplir, de acuerdo a ese organismo:

- Formar docentes altamente cualificados, ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de la actividad humana, en todos los aspectos.... a la altura de los tiempos modernos, comprendida la formación y la capacitación profesional.....
- Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad....y en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas;
- Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la formación del personal docente.

Para que las instituciones de educación superior desempeñen con eficiencia éstas y otras funciones, conviene promover y alcanzar una mayor cooperación internacional, regional y nacional, tanto en la innovación de la docencia como en la investigación y la extensión, puesto que la cooperación y el intercambio son mecanismos valiosos para aprovechar las experiencias y los recursos de la comunidad educativa, vista ésta en su más amplio contexto.

Dentro de este orden de ideas, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña está aprovechando al máximo sus relaciones con instituciones nacionales e internacionales, en procura de elevar la calificación del personal docente y de mejorar la propuesta curricular que desarrolla. Esperamos que, en un futuro no lejano, el Instituto sea un referente importante para instituciones de su género, tanto del país como de la región.

La situación extensamente descrita y analizada en la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, sumada al contenido de las reflexiones que se vienen desarrollando en la región en los últimos años sobre esta problemática, indican que el cambio y el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe se hace imperativo, lo que supone el diseño y la instrumentación de políticas y estrategias integrales que atiendan al conjunto del sistema educativo de los países.

Estas estrategias, que deben estar dirigidas a mejorar la equidad, la pertinencia y la calidad de la educación superior, requieren un conocimiento profundo y efectivo de sus diferentes componentes; y este conocimiento sólo puede obtenerse como consecuencia de un proceso de evaluación – de programas, instituciones y sistemas- que desarrolle y retroalimente un sistema de información confiable, normalizado, objetivo y permanentemente actualizado (Yarzàbal, L., 2000).

La última conferencia mundial de educación de la UNESCO, celebrada del 5 al 8 de julio del año en curso, en su Sede Central, en París, fue dedicada a la educación superior. En la misma, se hizo énfasis en la importancia que reviste hoy la inversión en este nivel de la educación, dado que constituye una base fundamental para la construcción de una sociedad del conocimiento, inclusiva y diversa, y para el progreso de la investigación, la innovación y la creatividad.

Asimismo, aún cuando reconoce que la matrícula de la educación superior se expande, la Conferencia, con suficiente propiedad, señala que “la expansión en el acceso a la educación genera desafíos en materia de calidad, y demanda la promoción de una cultura de la calidad en el seno de las instituciones”. Por tanto, es necesario que la calidad se tutele, simultáneamente con la equidad y la pertinencia, a través de un sistema de evaluación y acreditación.

A propósito de la acreditación, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, arribó a su primera Evaluación Quinquenal, de manera favorable, en proceso de cualificación de su desarrollo institucional, que pone de manifiesto su compromiso con la transformación del sistema educativo nacional.

Distinguidos graduandos; hoy, unos culminan sus estudios de habilitación docente; otros, de grado; y un tercer grupo, de maestría. Más que un logro, asuman este éxito como un compromiso de múltiples dimensiones, dada las diversas responsabilidades que la sociedad moderna les asigna a la escuela y al docente.

Por eso, no basta con la formación inicial. Es indispensable continuar formándose a través de la vida para ir avanzando cada día; pero ¡cuidado! deben ir por el camino recto, sin tomar atajos, porque las vías cortas y fáciles que se eligen para llegar rápido, pueden implicar riesgos de consecuencias impredecibles.

Asuman cada circunstancia de la vida con voluntad de acero, como invencibles; que ninguna dificultad les intimide ni les detenga cuando estén seguros de que han optado por la mejor decisión. Hagan que esa voluntad, la que Dios les ha dado para hacer libre uso de ella, se armonice con la Esencia Divina para que todas sus actuaciones sean correctas y vayan dirigidas al bien común.

Nuestras sinceras felicitaciones, extensivas a sus familiares que les han apoyado durante todo el proceso. El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña y sus Recintos, se honran de haberlos tenido en sus aulas, y confían en que ustedes engrandecerán sus nombres con su conducta, tanto en un eficiente y honesto ejercicio profesional como en su vida privada. Las puertas siguen abiertas, para recibirles en las celebraciones de sus próximos triunfos, para orientarles si en algún momento lo requieren, o para nuevos estudios de formación continua.

Nuestros mejores deseos, que Dios les bendiga y les proteja.

¡Éxitos!